

Editoriales y Artículos de Opinión

31 de julio del 2024



opinión

CRÓNICA
DEL PODER

IGNACIO VALENZUELA

La transición de las
hegemonías políticas

Efectivamente, los escenarios políticos ya no son como antes, ahora los que estaban arriba quedaron abajo y los de abajo ascendieron a la cúspide en el Congreso y los Ayuntamientos. En Zacatecas de la Cuarta Transformación y de la Nueva Gobernanza, la hegemonía superior ya es de Morena y sus aliados bajo el liderazgo de David Monreal Ávila. En el sexenio de Arturo Romo Gutiérrez, 1992 - 98, la hegemonía era del PRI con la Presidencia Estatal de Guillermo Ulloa Carreón, la que se derrumbó por la victoria de Ricardo Monreal Ávila por el PRD, hegemonía que se extendió hasta el gobierno de Amalia García Medina, que en 2010 la fuerza perredista declinó y otra vez el PRI creció con Miguel Alonso Reyes.

Hay que verlo para creerlo y ahí está la realidad, hoy Miguel Alonso Reyes como Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional, es líder nacional y sobre todo en Zacatecas, de un PRI debilitado, frágil, muy vulnerable y que se vaticina en más decadencia. Fue notable observar que durante la reunión informativa que sostuvo el ex gobernador en la sede estatal del PRI, en su entorno aparecieron la vieja guardia direccional, desde José Marco Antonio Olvera Acevedo y Guillermo Ulloa Carreón, hasta Gustavo Salinas Iñiguez, Juan Carlos Lozano y Julio César Flemate; y de la nueva generación, Enrique Flores Mendoza y Carlos Peña Badillo.

DIVISIÓN INTERNA

Ineludible resaltar la ausencia de otros ex dirigentes estatales, como el histórico Daniel Dávila García y el inteligente operador político, Esaú Hernández Herrera, pero más se sintió desde las bases la ausencia de José Bonilla Robles y Adolfo Bonilla Gómez, un vacío que también exhibe la división interna, todavía más ilustrada con la falta en el cuadro de Claudia Anaya Mota, reelecta Senadora de la República. Es pues innegable la situación crítica del otrora poderoso y hegemónico PRI, que durante la gubernatura de Alonso Reyes alcanzó la distinción como el primer estado priista del país.

En la contraparte y, aunque no lo pueden celebrar suficientemente, porque Morena perdió Fresnillo, Jerez y Zacatecas Capital, ahora la hegemonía es monrealista-morenista o del morenismo monrealista con el todavía poderoso liderazgo de los hermanos Ricardo, David y Saúl Monreal Ávila, un partido que también se muestra fraccionado, porque personajes políticos como Luis "El Oso" Medina Lizalde, Alfonso Ramírez Cuéllar y José Narro Céspedes, lideran corrientes políticas con posturas críticas ante los monreales y la Nueva Gobernanza. Como sea, ahora la hegemonía es de Morena al obtener la mayoría en la Legislatura, las 4 diputaciones federales con Soledad Luévano Cantú, Julia Olguín Serna, Ulises Mejía Haro y Ana Luisa del Muro; las senadurías de Saúl Monreal Ávila y Verónica Díaz Robles; dominarán en 20 municipios, el Verde con 6 presidentes, y el PT, 5 más; los opositores del PRI, con 10 alcaldías, el PAN con 5 y el PRD en 3. Voltereta total.

Este es el nuevo escenario estatal que estará dominado por Morena y la Nueva Gobernanza de David Monreal Ávila, efecto electoral que hay que observar con normalidad y naturalidad, para ningún partido es el fin del mundo, alternancias vienen y van y Zacatecas es testimonio de ese fenómeno político de auténtica pluralidad, lo lamentable es que son diferencias que no se entienden y que contienen el desarrollo.



Jesús Becerra Villegas

Costos de guerra

La guerra contra Rusia sostenida por los países noroccidentales en Ucrania ha costado a Estados Unidos (EUA) por lo menos 200 mil millones de dólares junto a la pérdida de armas y de conocimiento tecnológico en el equipo capturado por el ejército enemigo. Las razones del presidente Joe Biden para impulsar las acciones bélicas han sido fundamentalmente de mercado y expansionismo en Asia. En Europa, el desmantelamiento industrial para beneficio de las empresas y el poder político estadounidenses. A diferencia de los europeos, que están cediendo su futuro, los asiáticos sostienen una guerra por su existencia.

CAMPAÑA DE EUA

Hasta ahí, la campaña parecería favorable a EUA, principalmente porque al provocar la ruptura de Europa con Rusia, su proveedora de hidrocarburos y granos, le ha arrancado clientes, al tiempo que reduce la viabilidad de un continente relativamente próspero, al que le ha capturado capital industrial y personal calificado. Los nuevos costos han golpeado en especial las economías de Alemania, Francia y Gran Bretaña (GB), y han producido importantes pérdidas políticas.

Sin embargo, EUA ha provocado el acercamiento total entre Rusia y China, su competidor económico más importante y cabeza de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica). A todos ellos se suman países antes aliados, bajo el añadido "Plus", como Turquía y Arabia Saudita. El desafío al reinado del dólar y las instituciones financieras y gobiernos que le han dado operatividad, aumenta al tiempo que la riqueza de los cinco rebasa la del G7 (EUA, Canadá, GB, Alemania, Francia, Italia y Japón). En lo militar, Norcorea, Irán y Bielorrusia apoyan ahora mismo a Rusia.

GUERRA CIVIL

Al otro lado del Atlántico, en EUA se producen fracturas sociales que han llevado a algunos a vaticinar una guerra civil que puede volverse de cesesión, con estados como

Texas y Florida amenazando con separarse o promover una unión del sur. La clase media del país se empobrece y muchos son lanzados a vivir en tiendas de campaña o en automóviles a pesar de contar con uno o más empleos. Otra práctica ha sido la diáspora, en la que México es el principal destino ya no sólo de personas retiradas, sino de miles en edad productiva.

Una consulta a la inteligencia artificial sobre la mayor amenaza económica para EUA en los próximos años, arroja como respuesta la deuda externa, cuyos intereses sólo en 2022 significaron un gasto gubernamental de 724 mil millones de dólares, más del doble de lo destinado a la educación. Y ésta es, desde luego, la única posibilidad sostenible de enfrentar a sus competidores China, India y Rusia.

COSTOS PARA EUA

Se ve que los costos para EUA por su política exterior y económica son insostenibles. Así, no resulta extraño que el candidato a la reelección presidencial, Donald Trump, siempres haya pronunciado en contra de la guerra de Ucrania, y ofrecido cortar todo el financiamiento y ayuda bélica. Con esto, calcula que el conflicto no se prolongue más de dos semanas después de retomar la presidencia, lo cual es más probable después del ataque al candidato en un mitin el pasado 13 de julio. Ante la plausibilidad del nuevo escenario, llama a negociaciones por primera vez Zelensky, el presidente ucraniano ya sobreextendido en su mandato al no convocar a elecciones.

En atención a sus intereses, los belicistas occidentales podrían provocar seriamente a Rusia para que el conflicto alcance dimensiones mundiales, con el noroccidente y Asia como campo de combate, así el reelecto Trump se encontraría ante hechos consumados. Los próximos cuatro meses serán intensos con Ucrania exhausta y dividida, y bloques multinacionales alistándose para la paz o el exterminio mutuo.

*Investigador de la Unidad de Ciencia Política, BUAP



Carlos Puente Salas

Tesla y BYD

Tesla, la compañía de autos eléctricos, ha sido noticia por el anuncio de aplazamiento de la inversión que hace algunos meses informó que se haría en nuestro país. Esto causó mucho revuelo en los medios de comunicación y algunos opinólogos empezaron a buscar culpables. Como esta situación no se trata sólo de autos, vale la pena revisar algunos otros elementos para tener un análisis más profundo.

A sí como el siglo XX se trató de la producción en serie de autos de combustión interna, en el siglo XXI se está librando una batalla por la producción de autos eléctricos y la venta masiva de los mismos. Esta batalla la están dando dos compañías principalmente: Tesla, asentada en Estados Unidos, y BYD, de origen chino. BYD se convirtió en el líder mundial de ventas de automóviles de autos eléctricos, superando a Tesla. Lo anterior en parte lo logró al hacer más accesibles o al ser menos caros que los vehículos de Tesla, sin sacrificar calidad o diseño.

TESLA

Así, Tesla reportó un caída de 9% en sus ingresos por ventas y un retroceso anual de 21% en sus ganancias, cifras por debajo de lo que esperaba el mercado. Algunos analistas financieros consideraron que estos números pueden estar detrás del anuncio sobre el aplazamiento de la inversión de Tesla para construir una planta en nuestro país.

BYD

BYD, por su parte, planea construir una planta automotriz en México, la cual estima crear aproximadamente 10 mil empleos y en su primera etapa planea producir al menos 150 mil unidades. Las negociaciones están en curso pero esperan que a finales de año se revele el estado donde se instalará la fábrica automotriz. En caso de concretarse, BYD se convertiría en uno de los mayores fabricantes de automóviles en el país. Además, la empresa de origen chino espera comercializar 50 mil unidades este año y superar las 100 mil unidades en 2025.

Tesla, asentada en Estados Unidos, y BYD, de origen chino. BYD se convirtió en el líder mundial de ventas de automóviles de autos eléctricos, superando a Tesla

IMPORTACIÓN DE AUTOS

Por si los datos anteriores no fueran suficientes, China ahora es el principal importador de autos a México. De acuerdo con la Secretaría de Economía en el 2023 la compra de autos a China fue por un valor de 4,602 millones de dólares y la llegada de autos producidos en Estados Unidos alcanzó la cifra de 4,486 millones de dólares.

Estas situaciones tienen implicaciones geopolíticas. Estados Unidos ha informado que podría imponer varias medidas como aranceles adicionales a los fabricantes de vehículos eléctricos chinos que instalen sus plantas en México. A su vez, el candidato presidencial Donald Trump advirtió que impondrá un arancel de 200% a los autos chinos fabricados en nuestro país. Desde esta perspectiva, la preocupación es que México se convierta en la puerta de entrada trasera de la producción china al país vecino del norte.

México está en una situación excepcional pero también en una encrucijada ante una eventual revisión y renegociación del TMEC.

En síntesis, estamos viendo la batalla por el liderazgo de la electromovilidad.

El futuro del INAI: evolución y diálogo

El 10 de junio, 25 organismos garantes locales del Sistema Nacional de Transparencia y el INAI hicimos pública una carta para tender puentes de diálogo con la virtual presidenta electa, la doctora Claudia Sheinbaum Pardo. Lo hicimos con la firme creencia de que estamos en el camino correcto en la defensa del derecho a saber y la protección de datos personales en México, los cuales deben, por, sobre todo, conservar su tutela autónoma.

Hoy podemos decir que esa solicitud sigue firme; seguimos gestionando la apertura para ser escuchados. Son nuevos tiempos políticos. Conforme se conocen nuevos nombramientos para la conformación del futuro gabinete, personalmente he buscado acercamientos para demostrar que es seria nuestra voluntad de intercambiar ideas. Por ejemplo, con la próxima titular de la Secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez Velázquez.

Y es que el mundo en el que vivimos no es el mismo que en el año 2002, cuando se publicó la primera ley de transparencia, ni tampoco el de 2014, cuando se dio autonomía a los órganos garantes de transparencia y protección de datos, para que surgiera el INAI, así como la Plataforma Nacional de Transparencia.

Así como se evolucionó en aquel momento, hoy el contexto histórico, político y social nos dan una nueva oportunidad de hacerlo. Como Comisionada del INAI estoy convencida que debemos aprovechar la coyuntura y, por ello, tanto al interior como al exterior del Instituto, he propuesto cambios. Una reingeniería nos permitiría maximizar el alcance de los dos derechos que tutelamos.

Recordemos que en 2014 se crearon áreas para capacitar a las instituciones públicas por la nueva ley de transparencia; pero 10 años son suficientes. Hoy las unidades de transparencia ya conocen los formatos, lineamientos y el proceso para atender a la sociedad. El Pleno del INAI ha mostrado que funcionamos muy bien con cinco Comisionados, por lo que podríamos incluso hacer más con menos presupuesto.

Con 9 millones 765 mil 520 solicitudes registradas, 262 mil 047 recursos

No debemos olvidar nunca que el trabajo que hacemos y los derechos que tutelamos son para y por la sociedad.

gestionados y 14 mil 700 millones 494 mil 262 registros de obligaciones de transparencia contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia, puedo afirmar que esta herramienta, reconocida a nivel mundial por su alto valor para la sociedad mexicana, puede evolucionar aprovechando los avances tecnológicos.

Esa evolución ya está gestionándose. Como Comisionada del INAI tengo a cargo la PNT, por lo que parte de mis responsabilidades, además de su correcto resguardo, es impulsar mejoras. Justo en esta época donde la inteligencia artificial es el centro del desarrollo tecnológico, hemos incorporado estos avances para tener en operación el buscador temático de género que usa como base la IA.

Además, en el próximo mes de agosto presentaremos parte de la reingeniería, con la cual el buscador general incorporará inteligencia artificial para ya no solo encontrar coincidencias, sino también interpretar la información. Como podrán ver, predicar con el ejemplo es algo que he hecho y seguiré haciendo.

No debemos olvidar nunca que el trabajo que hacemos y los derechos que tutelamos son para y por la sociedad. Cualquier cambio, ajuste o reforma, debe ser pensada siempre en el beneficio y máximo alcance de los derechos humanos.

El Runrún

Por Grupo Imagenzac | directorgeneral@imagenzac.com.mx

La reforma al Issstezac evidencia a las hermanas Bañuelos

La aprobación de la nueva Ley del Issstezac, además de mostrar la vocación política de quien logró los acuerdos finales por parte del Gobierno Estatal, solo evidenció la voracidad de las hermanas **Geovanna y Soralla Bañuelos de la Torre**, quienes



SORALLA BAÑUELOS, dirigente de la sección 34 del SNTE.

dieron la indicación "a sus diputados" de votar en contra y tratar de evitar darle estabilidad a la institución. El acuerdo alcanzado con el secretario general del SNTE, el senador morenista Alfonso Cepeda y que la sección 58 que encabeza Oscar Castruita se materializara con la votación unánime de los legisladores, dejó al descubierto la presión política que intentaron

poner hasta el final la senadora Geovanna Bañuelos y su hermana, quien se mantiene –ya no por mucho tiempo– al frente de la sección 34 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Con la indicación de que sus cercanos del Partido del Trabajo y Nueva Alianza votaran en contra de la reforma al Issstezac, abre la puerta a una inmediata renovación de la dirigencia de la Sección 34 que ya cumplió ocho años. La convocatoria para su renovación la estará firmando en breve el senador morenista. No hay vuelta atrás, La ambición de las hermanas Bañuelos de la Torre las llevó a quedar fuera, de facto de la Nueva Gobernanza.

Tiempos difíciles para la sección 34 del SNTE

Ausente de la sesión estuvo el esposo de la senadora petista, el diputado **Juan Carlos Corona**, y votaron en contra la también petista y brazo derecho en materia financiera del Partido del Trabajo, **Ana Luisa del Muro**; la diputada de Nueva Alianza y suplente de **Soralla Bañuelos**, **Marta Rodríguez Camarillo**, así como el maestro de la sección 34 **José Luis Figueroa Rangel**.

También votó en contra el panista **José Guadalupe Correa**, quien desde el principio acordó con el gobierno que votaría en contra. Bien se vio al final el acuerdo político que otorga la estabilidad financiera al Issstezac para los próximos años, pero en donde vienen tiempos difíciles es en la sección 34 del SNTE, donde la "doctora" Soralla Bañuelos de la Torre ya no cuenta con el respaldo del líder nacional el SNTE. En pocas palabras, la dirigente seccional traicionó la indicación del líder nacional.

El doble discurso de la economía en Zacatecas

Los datos y números que el INEGI dio a conocer en el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) evidencian el doble discurso de la Secretaría de Economía que se empeña en asegurar que Zacatecas "ha crecido como nunca antes en materia económica".

Zacatecas se situó en el lugar 30 de las 32 entidades federativas, en la economía primaria, con un

movimiento anual de -0.8 por ciento. Este resultó de la disminución de las actividades primarias y secundarias en 15.2 y 5.9 %, respectivamente. A su vez, las terciarias crecieron 3.9 %.

Los datos duros del INEGI muestran las carencias de la planeación y el desarrollo económico de la entidad, que nuevamente, muestran débiles a las autoridades, quienes se empeñan, sin datos firmes, en tratar de asegurar que "vamos bien", pero no se ha instalado en el estado una empresa en los últimos meses.

Por el contrario, empresas como Aptiv ha optado por despedir a más de mil 200 trabajadores de sus plantas sin una reacción adecuada de las autoridades, y lo único firme que existe en el horizonte es un panorama poco alentador sobre la evolución económica favorable de la entidad.

La ineficiencia de las políticas para el campo zacatecano

Apenas el viernes 26 de este mes, en este espacio se consideró la ineficiencia política del campo zacatecano, y que el actual secretario, **Luis Gerardo Cervantes** ha sido poco menos que eficiente para desarrollar acciones y políticas que contribuyan a la mejora, y ahora, el INEGI comprueba lo antes mencionado.

En el primer trimestre de 2024, las actividades primarias (sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza) reportaron un decremento anual de 15.2 %, principalmente, por el comportamiento de la agricultura. Con ello, Zacatecas se situó en el antepenúltimo lugar a nivel nacional. Esa es la realidad, la cual parece que el gobernador no conoce. Si no hay cambios en la estrategias los resultados continuarán siendo los mismos sobre todo en dependencias como las secretarías de Economía y del Campo.



LUIS GERARDO CERVANTES, Secretario del Campo.

RUNRUNAZOS

La madrugada de este jueves, muy noche para los mexicanos, a la 1:20 AM, para los que gusten desvelarse, entra en acción en los Juegos Olímpicos de París, la marchista zacatecana **Ilse Adriana Guerrero Rodarte**, quien compite en la prueba femenil de los 20 kilómetros. Ella buscará la gloria en el circuito de trocadero un circuito callejero a las faldas de la Torre Eiffel. Éxito para la guadalupense quien en gran parte llegó a París gracias al apoyo del gobierno local de Guadalupe o por lo menos son los únicos que desde hace varios años han estado al pendiente de su carrera.

En reunión con productores de Miguel Auza, el gobernador **David Monreal Ávila** ofreció su respaldo para que, en conjunto con los miembros del módulo de la Presa Santiago –que tiene más de 100 por ciento de captación– se realice un proyecto de tecnificación para la conducción del agua desde este punto de almacenaje, y buscar dotar de agua a los campos agrícolas.

Compartir el pan

Sigifredo Noriega Barceló*



"Jesús distribuyó el pan a los que estaban sentados, hasta que se saciaron"
Juan, 6,1-15

No hay gesto más esperanzador que sentarse a la mesa con los suyos para compartir el pan. Cuando los invitados son personas que no están en la lista de amigos y familiares, el gesto adquiere un sabor trascendente: la mesa se convierte en templo de fraternidad y altar que continúa el saludo de paz eucarístico. Entonces compartir el pan se hace sacramento y la mesa común profecía de un mundo fraterno, más humanizado.

Durante cinco domingos iremos escuchando el plan maravilloso de Dios que incluye no sólo la necesidad de compartir el pan sino también a Jesucristo, pan vivo, el único capaz de saciar toda hambre y calmar la sed más profunda del ser humano. La Eucaristía y el Evangelio del Señor siempre son y serán buena noticia.

En el texto de hoy encontramos los elementos básicos que preparan y disponen lo necesario para que el gesto del compartir llegue a ser fuente de vida en este tiempo y hasta la eternidad. El escenario donde Juan sitúa la multiplicación de los panes es la montaña y una multitud de gente necesitada y hambrienta.

Montaña y gente necesitada son dos realidades que pueden atraerse e implicarse. Dios, nuestro Padre, no obliga a sus hijos a subir a la montaña, ni a buscarlo. El gesto de invitarlos a sentarse para comer es un signo de libertad y de seres con dignidad. Por eso, la fe en Dios cuando es auténtica dignifica y hace posible el milagro permanente de la multiplicación...

Ni la fe, ni el milagro son cosa de magia. Jesús interactúa con Felipe y Andrés, en el texto que escuchamos. Pide opinión a Felipe y atiende la agudeza de fe de Andrés. Jesús "sabía lo que iba a hacer", añade el evangelista... Partir, compartir y repartir el pan es asunto tan importante que involucra necesariamente a los discípulos en comunidad.

"Aquí hay un muchacho que trae cinco panes de cebada y dos pescados"... Cuando la fe en Dios se hace amor concreto hay soluciones a la vista... Jesús sabía lo que iba a hacer y lo sigue haciendo... El amor de Dios no tiene límites, alcanza para todos... Nosotros pensamos en sumar y restar; Dios, en cambio, en multiplicar. El milagro de los panes y los peces se hace cada día en la mesa/hogar familiar, en la Eucaristía, siempre que compartimos con la gente más necesitada... Jesús parte de lo poco o mucho que tenemos para hacerse presente en las mesas de la vida.

Con razón nuestros padres/catequistas nos han enseñado a participar asiduamente en la mesa de la Eucaristía y a pedir el pan nuestro de cada día. Cuando todo esto sucede, el cielo nuevo y la tierra nueva son realidad visible del Reino de Dios en medio de nosotros. Entonces, compartir el pan se convierte en gesto divino.

**Obispo de la Diócesis de Zacatecas*

¿Dónde está el manifiesto?

Eduardo Ruiz-Healy* 

En México, la incompetencia y la opacidad de las autoridades no son novedad. El caso reciente que involucra el vuelo que el jueves pasado llevó a Ismael 'El Mayo' Zambada y Joaquín 'El Güero Moreno' Guzmán López de nuestro país a Estados Unidos es una muestra clara de esta realidad.

Este lunes, en otro intento de aparentar transparencia, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que la Fiscalía General de la República (FGR) está investigando la ruta del vuelo que trasladó a los narcotraficantes, así como la identidad del piloto. Ayer, Francisco Sergio Méndez, delegado de la FGR en Sonora, anunció que se está integrando la carpeta de investigación correspondiente y que se busca confirmar si el avión despegó de Hermosillo, pero que la información proporcionada por el gobierno de EE.UU. ha sido vaga y limitada.

Sin embargo, si consideramos el historial de nuestras autoridades para ocultar información bajo el pretexto de confidencialidad, lo dicho por ambos parece más un gesto simbólico que una acción real. Los mexicanos merecemos que estas investigaciones arrojen resul-

tados concretos y no, como tantas veces antes, queden en simples promesas vacías.

Las autoridades han señalado que el vuelo salió del Aeropuerto Internacional de Hermosillo, pero los detalles siguen siendo nebulosos. Se habla de un avión Beechcraft King Air, que aparentemente tenía una matrícula falsa o carecía de esta, mientras que inicialmente se mencionó un CESSNA 205. ¿Cómo pueden las autoridades ser tan contradictorias y desorganizadas en un caso de tal magnitud?

Mientras tanto, las respuestas claras y transparentes brillan por su ausencia. Pero una pregunta clave es: ¿Dónde está el manifiesto de pasajeros de ese vuelo?

La normativa de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) es clara: todos los vuelos que despegan de o aterrizan en un aeropuerto del país, incluyendo los privados, deben entregar un manifiesto de carga y pasajeros a dicha dirección, al Instituto Nacional de Migración (INM) y a la Agencia Nacional de Aduanas (ANAM). Entonces, ¿cómo es posible que en un vuelo de tal relevancia, involucrando a dos de los narcotraficantes más buscados, no se tenga claridad sobre este manifiesto? Las leyes estadounidenses también lo exigen.

La FGR, el INM, la DGAC y la ANAM están obligados a dar una explicación coherente y transparente. Si el manifiesto existe, ¿por qué no se ha presentado públicamente? Y si no existe, ¿quién falló en exigirlo y por qué?

Las sanciones por no presentar este documento son severas, y con razón. Diversas leyes y reglamentos contemplan multas, suspensión de operaciones, revocación de permisos e incluso prisión para quienes incumplan con estas normativas. Sin embargo, parece que cuando se trata de figuras de alto perfil como El Mayo y Güero Moreno, las reglas se vuelven difusas y flexibles.

No debe permitirse que las autoridades operen con tanta negligencia y opacidad. Los millones de mexicanos que durante décadas hemos sufrido en diversos grados los nocivos efectos de la delincuencia organizada exigimos respuestas claras y contundentes, saber quiénes son los responsables de este desorden y qué medidas se tomarán para evitar que una situación similar vuelva a ocurrir.

*@ruizhealy

Calificación de elección presidencial e intervención de AMLO

José Antonio Rincón* 

Integrada la mayoría de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, requerida por la ley, con la magistrada Claudia Valle Aguilasochi, de amplia experiencia e inteligencia, muy conocida en Zacatecas porque desde 2016 es integrante del pleno de Sala Monterrey, todo está listo para que se haga el cómputo final de la elección presidencial, se declare la validez comicial y se entregue el documento de presidenta electa.

Múltiples impugnaciones de la oposición deben resolverse antes. Sin embargo, es impensable que se declare la nulidad, dada la enorme disparidad porcentual entre el primero y segundo lugar.

Sin duda la doctora Claudia Sheinbaum Pardo será declarada presidenta electa para el periodo 2024-2030.

No obstante, es muy importante que en la sentencia quede constancia de la recurrente y hasta descarada intervención del presidente de la república, documentada en sus diarios monólogos desde la sede del poder ejecutivo, lo que ya en sí mismo constituye uso de recursos públicos.

En 2006 resultó electo Felipe Calderón

en unos comicios muy cuestionados y sustentados en pruebas y hasta la burla del electo al decir que ganó "haiga sido como haiga sido." Desde entonces López Obrador tejió un discurso que aún perdura, mismo que sostiene que hubo fraude y le robaron el triunfo.

El entonces INE fue timorato ante los datos de avanzada que daban el triunfo a López Obrador y renunció a su obligación de anunciar en la noche de la elección las tendencias.

El resultado final determinó menos de medio punto porcentual entre López Obrador y Felipe Calderón y este fue declarado presidente electo por el Tribunal Electoral. Y no obstante el tamaño del agravio, el agraviado no incendió al país, ni fue un peligro para México.

Esa sola diferencia y tantas y tantas irregularidades demostradas en sentencias, daban para por lo menos declarar la nulidad de la elección y ordenar su repetición, como es la opinión jurídica de expertos.

Las autoridades electorales de ese tiempo nos quedaron a deber y también las naciones hermanas que han sufrido los fraudes electorales o por lo menos los países

amigos del ahora presidente, al quedarse callados.

Aunque no declaró la nulidad de la elección, como debía, la Sala Superior de entonces dejó constancia en las páginas de la sentencia de la descarada intervención del entonces presidente Vicente Fox Quesada.

En el caso, se ha hecho pública la idea, contra toda evidencia, de que la sala Superior declarará en su sentencia que el presidente de la república no intervino en el proceso electoral.

Si eso llega a pasar, será contra la realidad y sembrará la duda en la imparcialidad de los magistrados.

Ojalá resistan las presiones y resuelvan como corresponde legalmente, aunque el presidente los ofenda públicamente, pues de eso no pasará, además de que están por concluir sus cargos o hasta los alcanza la reforma.

Y mientras tanto en Venezuela la autoridad electoral se comportó como el INE de 2006, pero el presidente nuestro no se mete en los asuntos de otros países... amigos de él.

*ringonza_7@hotmail.com

Mi Jardín de Flores
Por La Madre Teresa de Chalchihuites

‘Vamos a esperar a que terminen de contar los votos. Nosotros tenemos la información que el órgano electoral de Venezuela le está dando el triunfo al presidente Maduro; si la autoridad electoral confirma esta tendencia, nosotros vamos a reconocer al gobierno electo por el pueblo de Venezuela porque así es la democracia, no podemos desconocer ningún resultado’: Andrés Manuel López Obrador.

CHALCHIHUITES, Zac.- Martes 30 de Julio de 2024. Glorifica mi alma el Señor y mi espíritu se llena de gozo al contemplar la bondad de Dios mi Salvador. Gracias, oh Señor, por mandarnos tu luz misericordiosa que nos permitió salir del oscuro túnel en que el perverso, corrupto, fraudulento y mendaz exgobernador, Alejandro Tello Cristerna, nos mantuvo desde el 12 de septiembre de 2016, hasta el 11 de septiembre 2021, que logramos salir con el poder del voto ciudadano y del milagroso Santo Niño de Atocha. Amén. P.D. Sólo que ahora estamos peor, la criminalidad continúa, además de la corrupción y la impunidad.

Con David Salimos de Guatemala para entrar a Guatepeor

¡SANTO Dios, qué de cosas!, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal ITAEE, nos dice que Zacatecas ocupa el lugar 30 de las actividades primarias por entidad federativa, 2024.

TODOS los estados vecinos nos superan: fuimos a la baja menos 15.22%, apenas por encima de Baja California y Chihuahua, el grafico que hoy martes publica nuestro Diario Página 24 Zacatecas, fue elaborado por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) y me siento mal al ver a mi querido Zacatecas en los últimos lugares.

ESTE decrecimiento no tiene para cuando parar: en todo está mal esta ‘Nueva Gobernanza’, bueno, ni tan nueva pues falta escasamente un mes con 12 días para llegar a la mitad del camino y pareciera que hoy inicia.

-¡CÓMO no, si en la capital del estado hay muchos avances!-

-¿SÍ? A ver dígame uno-

-LAS PELEAS de box con mesas con seis sillas, con una botella de güisqui o tequila, dos aguas minerales de a litro y botana por la ‘módica’ suma de mil 800 pesos, una ganga ¿no?, ¡juarjuarjuar, quesque para reconstruir el tejido social-

-¡AY NO, qué vergüenza, Dios Mío!, ¿cómo es posible que sea el propio gobierno de don David Monreal quien esté haciendo ese tipo de eventos por conducto del Instituto de Cultura Física y Deporte del Estado

Mi Jardín de Flores
El Festival Internacional de la Muerte
Por la Madre Teresa de Chalchihuites



Teresa Jiménez Esquivel



David Monreal Ávila



Arturo Nahle García



Héctor Pastor Alvarado



Alejandro Tello Cristerna



José Santos Cervantes

de Zacatecas (INCUFIDEZ), ¿hasta dónde vamos a llegar?-

-ESTÁ visto que con David -tercia don Roberto-, salimos de Guatemala para entrar a Guatepeor: el desempleo está brutal, hay mucha gente sin trabajo que ya no halla la puerta: la promesa de David de atraer empresa con mejores sueldos quedó en eso, en promesa.

El Festival Internacional de la Cultura de la Muerte

“SI EL Gobierno del Estado tiene su Festival Zacatecano del Folclor Internacional -continúa don Roberto-, el narcotráfico tiene el suyo: ‘El Festival Internacional de Cultura de la Muerte’, que en dos días: domingo y lunes, lleva dos asesinatos, uno diario.

“COMO hoy lo informa nuestro Diario Página 24 Zacatecas, el Festival comenzó con un asesinato que el ‘desgobierno’ de David ocultó a los zacatecos, pero que lo devela el Gobierno de México en su Informe Diario, ¿por qué David lo ocultó? Pues seguramente para no ‘manchar la inauguración del Festivalito’, pero quedará en el historial: ‘El Festival Zacatecano del Folclor Internacional, inició con un asesinato’.

“Y AYER lunes continuó con otro asesinato: en el municipio de Guadalupe, un hombre llamado Antonio, a eso de las 10:00 de la noche se encontraba a las puertas de su casa ubicada en la calle Santa Rosa, colonia Lomas de Consuelo, cuando de repente frenó una motocicleta tripulada por dos sujetos y el que iba atrás del conductor, de entre sus ropas sacó una pavorosa pistola y lo acribilló a tiros.

“ANTONIO cayó al piso y mientras moría desangrado los asesinos huyeron en la moto y desaparecieron rápidamente en la oscuridad de la noche”.

-DOS DÍAS DE Festival, dos asesinatos -dice doña Petra-, entonces sí que le queda el nombre de ‘Festival Internacional de la Cultura de la Muerte’-

-Y DE las desapariciones forzadas, como la de BRINSY JAZMÍN ROBLES GUARDADO de 19 años, que desapareció en la capital del estado el pasado domingo 28 de julio-

Siguen las Inversiones... en Aguascalientes

-QUIEN no termina de sorprenderme gratamente es la gobernadora de Aguascalientes, Teresa Jiménez Esquivel: seguido leo en nuestro Diario que tal o cual empresa se instaló o se instalará en ese estado tan pujante, y pensar que fue parte de nuestro territorio:

‘LA EMPRESA Mexicana de Industrias

Pasa a la Página 6 ▶

◀ Viene de la Página 5

y Marcas (MIYM), anunció una inversión de 500 millones de pesos y la generación de 550 nuevos empleos; la MIYM es una empresa dedicada a la industrialización, elaboración y envasado de leche y derivados lácteos’.

-¡AH, CARAY!, esa empresa debió venir-se a Zacatecas, acá producimos más leche que Aguascalientes, ¿no?-

-PUES YO creo que sí, pero también depende mucho del trato y de las facilidades, además de que ¿quién se puede resistir a una sonrisa de la gobernadora de Aguascalientes que está muy guapa?

“YO, AL menos, preferiría una sonrisa de ella a una falsa muestra de mazorca de David, pero además la seguridad: en Aguascalientes salen a la calle a cualquier hora del día y hasta por la madrugada y regresan sanos y salvos a su casa; tienen muy buena seguridad: en carretera, nomás llega

uno al municipio de Cosío, y ya se respira tranquilidad, pero de regreso, en cuanto arañas el municipio de Cuauhtémoc, ¡ay, nanita! Luego luego percibes la inseguridad: cuando vivía en Zacatecas todos los fines de semana veía caravanas de vehículos para ir a Aguascalientes a pasear: a comer, al cine, al teatro, etcétera-

-PUES ME dicen que todavía es igual-

-NO LO creo, hay gente en la capital del estado que mejor se queda en su casa, para que no les suceda lo que a Arturo Nahle García, que le vaciaron su residencia en Bernánrdez, le robaron centenarios de oro y alhajas que guardaba en una caja fuerte.

-ESTO se supo por el propio Nahle que posteó en su facebook y fue un escandalazo:

‘AYER SALIMOS AL cine, confiados porque en la colonia hay caseta, policías y videocámaras. Nos vaciaron la casa. La policía y los peritos llegaron rápido por-

que estaban aquí en casa del secretario del Ayuntamiento de Guadalupe (Héctor Pastor Alvarado), a quien también lo vaciaron!’-

-¡AH, YA me acordé!, pero gobernaba ‘El RaTello’, ¿no?-

-SÍ, pero quedó otro-

Nadie Quiere el Segundo Piso del Bulevar

“JOSÉ Santos Cervantes, connotado luchador social, del Frente Social por la Soberanía Popular (FSSP), en entrevista con nuestro Diario Página 24 Zacatecas, declaró que el segundo piso del bulevar Metropolitano, de la capital del estado ‘es sinónimo de corrupción y despilfarro’, que ese billetal ‘mejor se debería de invertir en el campo y el gasto social y productivo’”.

-ES LO dice todo Zacatecas, pero ‘El Holgazán’ está terco en hacer esa obra de relumbrón que, al parecer, ya está en marcha; yo creo que, finalmente, se saldrá con

la suya-

-NO, si los diputados y el alcalde le hacen caso al pueblo, pues como dice el propio Santos:

‘HAY MUCHAS formas de mejorar la movilidad sin ese despilfarro, la ciudadanía no está en contra de obras sino de ese despilfarro y de esa corrupción que hay detrás; ¿por qué no destinar esos recursos (al menos \$3 mil 600 millones) para impulsar la autosuficiencia en la producción del frijol, de maíz?; hay proyectos muy efectivos y no han tenido el respaldo de Gobierno del Estado porque no les deja dinero’.

-TODO quedó en buenos deseos: ¿no don David decía que quería ser el mejor gobernador que haya tenido Zacatecas?-

-NOS FALLÓ, nos defraudó ‘El Holgazán’-

-BUENO, yo me voy. Se quedan con Dios y María Santísima de Guadalupe-

La verdad es que no y en dado caso surge la interrogante ¿Hacia cual izquierda?

Europa disfruta mucho de las garantías sociales por las que ha luchado la izquierda, como la seguridad social, el seguro del desempleo, y los salarios o ingresos no tan diferenciados.

Pero se ha escondido que esos rasgos de izquierda provienen de las ideas de los socialistas utópicos y el triunfo de los sindicatos de principios del siglo XX, que reclamaban la valorización del trabajo y una mayor participación de los beneficios de las empresas.

Para evitar huelgas y movilizaciones los mismos gobiernos, comenzando con el de Estados Unidos, fomentaron algunas garantías sociales en forma progresiva.

El presidente Franklin D. Roosevelt, para restablecer la economía promovió la **Declaración de Filadelfia**, cuyos preceptos fueron *«El trabajo no es una mercancía»*, *«La pobreza constituye un daño para la prosperidad»* y *«Trabajo para todos y participación en los beneficios del progreso»*, y en los cuales se fundó un equilibrio económico mundial después de la gran depresión de 1929.

En 1932 para enfrentar la crisis del 29, Franklin D. Roosevelt instauró un aumento del 25% al 63% de impuestos sobre las ganancias de las grandes empresas. En 1936 el impuesto pasó a 79%, en 1941 pasó al 91%, en 1944 regresó al 70% y en los 50's al 30%. A partir de esa imposición, la deuda se contrajo paulatinamente hasta llegar a su mínimo en los años 70's y los multimillonarios no dejaron de serlo.

Pero los grandes consorcios y los grandes grupos financieros nunca estuvieron conformes con el estado de cosas, y sus ideólogos asumie-

¿Europa está virando hacia la izquierda?

POR: JOSÉ LUIS PINEDO VEGA

ron como un nuevo reto "el crecimiento económico ilimitado". En 1974 Helmut Schmidt propuso lo que se llamó el Teorema de Schmidt que establecía *«Los beneficios de ahora serán las inversiones de mañana y los empleos de pasado mañana»*.

El Teorema encontró promotores en los líderes de dos de las más grandes potencias de la época, Ronald Reagan en Estados Unidos y Margaret Thatcher en Reino Unido, quienes pusieron en práctica la reducción de los impuestos a los grandes monopolios y esta moda se extendió por el mundo, cambiando las reglas del equilibrio económico; el neoliberalismo salvaje comenzó a reinar en la economía mundial.

El sistema, con su bombardeo de publicidad, indujo a la gente desde entonces: a creer que a pesar de todo es medio rico o puede hacerse rico de la noche a la mañana; y a buscar por el medio que sea ampliar su esfera de confort, poseer cosas de lujo, de marca y de moda, el poder asistir a eventos selectos, viajar... El objetivo ideológico, fue desarraigar a los asalariados y pequeños empresarios de su clase social. Y de ahí surge el engrosamiento artificial de las filas de la derecha.

Lo dice muy bien la escritora Mary Shelley "para ser de izquierda hay que leer y pensar, para ser de derecha basta con estar orgulloso de tu propia ignorancia".

Por supuesto que ha habido progreso en la sociedad moderna, incluso en el tercer mundo, pero gran parte de ese progreso se debe a pro-

gramas sociales; los que los hay en el mundo entero incluyendo las cunas del capitalismo, justo por anticipar las exigencias de clase. Y por supuesto que el que la gente progresa le sirve al sistema capitalista, pues hay más circulación de dinero y a partir de ahí más actividad económica. Pero, sobre todo, es una pretensión desde la Declaración de Filadelfia.

Ser de izquierda no es aceptar la pobreza, es lo contrario. Es tener conciencia social o de clase; tener conciencia del valor del trabajo, de que el trabajo es el generador de la riqueza y por tanto es justo participar de los beneficios. Ser de izquierda es abrigar los principios *libertad, igualdad y fraternidad*, pilares del pacto político que reconoció los derechos humanos. Ser de izquierda es abrigar el humanismo e implícitamente el pacifismo.

Paradójico que ninguno de los partidos europeos -socialistas, social-demócratas, el partido Laborista en Reino Unido y los ecologistas- promuevan el pacifismo en Ucrania.

Para justificar el envío de armas de la Unión Europea a Ucrania, se decía que, cómo no ayudar a alguien que está siendo agredido por un enemigo poderoso. Inna Afimogenova, resaltó que, si había otra cosa que hacer; que era equivalente a ver un pleito en la calle de un niño grande que está golpeando a un niño más pequeño. ¿Qué hay que hacer? ¿Pasarle un bat o un cuchillo al pequeño para que se defienda? ¿o separarlos para que nadie se haga daño? ¡Olvídate de separarlos! Pero en toda Europa y todo occidente predominó la idea, que perdura, que

hay que armar al débil, sin importar el costo en vidas humanas y la destrucción.

Partidos de derecha, centro e izquierda, apoyan indistintamente el atizar la guerra en Ucrania, sin importar el promover la escalada a una guerra nuclear. Adoptan o reproducen la propaganda que ha construido la OTAN, de que Rusia quiere invadir Europa, cosa que es absurda. Ciertamente Rusia ya tiene ocupada, digamos, la quinta parte del territorio ucraniano; pero a ese ritmo, está claro que no tiene capacidad de ocupar toda Ucrania, mucho menos va a poder invadir toda Europa. Lo único que quiere es una zona de seguridad, y esa se la pudieron reconocer desde antes del estallamiento de la guerra. En el fondo había que construir un enemigo para justificar el resurgimiento de una economía de guerra.

El problema de la *izquierda* en este momento, particularmente en Europa, es que el bombardeo ideológico ha sido tan implacable que la izquierda ha perdido la lucha ideológica. El término izquierda ha sido satanizador, se utiliza en forma clasista, sinónimo de anticapitalista, comunista, amigos de Putin, promotores de la migración... sinónimo de todo lo que se rechaza. Y a los partidos de izquierda les pesa la connotación, y así han estado virando hacia el centro, mientras que los del centro hacia la derecha.

En Francia, solo el partido liderado por Jean Luc Melechon, la Francia Insumisa (LFI) y el Partido comunista (PC) son abiertamente pacifistas, pero tal vez por eso son fracciones minúsculas. Sin duda la propaganda occidental es dominante en la clase política y los medios, y pocos osan cuestionar el estado de cosa.

¿Debemos estar contentos por el resurgimiento de la izquierda en Reino Unido y en Francia? Sí, pero no ilusionados.

En 1983 se llevó a cabo una reforma a la Constitución en materia de salud, adicionando un párrafo al artículo 4º, donde se estableció que **"toda persona tenía derecho a la protección de la salud"**. La Ley definiría la concurrencia entre la Federación y las entidades federativas en materia de salubridad general. Cabe señalar que esta disposición "por cierto muy general" se vio mermada por las políticas económicas neoliberales y las reformas a los sistemas de seguridad social de 1997 y 2007; así como por la reforma financiera de 2003, que impulsaron la descentralización del sistema de salud, la inclusión de actores privados en la provisión de servicios de salud, en esencia estas reformas se centraron en la separación de funciones relacionadas con la administración de fondos, compra y prestación de servicios, promoviendo la competencia entre actores tanto públicos como privados con la promesa incumplida de mejorar la calidad y reducir costos de los servicios.

La descentralización de los servicios de salud a nivel estatal, completada en 1997 no fue del todo bien planificada y no aseguró la capacidad técnica a nivel estatal. Esto resultó en la creación de organismos públicos descentralizados que no lograron integrarse con efectividad a los servicios estatales existentes. El Seguro Popular "que resultó no ser seguro ni popular" no aumentó su infraestructura ni contrataron personal suficiente para la creciente población, lo que resultó en una deficiente atención médica. En síntesis, las acciones de salud pública y servicios comunitarios se deterioraron y des-

Reformas a la Constitución en Materia de Salud

DR. ULISES MEJÍA HARO

articularon durante los gobiernos neoliberales.

En consecuencia, la Administración Pública Federal, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, reivindica en primer lugar el papel fundamental de las instituciones públicas para reconstruir el sistema de salud, donde el derecho a la salud sea para toda la población en aras de construir un país con bienestar. Lo anterior sirvió como sustento para la reforma al artículo 4º de la Constitución del 8 de mayo de 2020, donde se agrega un párrafo, en el cual se precisa **"La Ley definirá un sistema de salud para el bienestar, con el fin de garantizar la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud para la atención integral y gratuita de las personas que no cuentan con seguridad social"**. Esta reforma tuvo como propósito establecer un estado de Bienestar inclusivo y solidario que garantice la protección de las personas en situación de vulnerabilidad frente a las incertidumbres económicas, las disparidades sociales, entre otras adversidades.

El 31 de agosto de 2022 se publicó el Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), que tiene como objetivo brindar a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social

(como los son el IMSS e ISSSTE) atención integral gratuita médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados, bajo criterios de universalidad e igualdad, en condiciones que les permitan el acceso progresivo, efectivo, oportuno, de calidad y sin discriminación alguna. El 13 de octubre de 2023 se materializa el organismo IMSS-BIENESTAR con la firma del Acuerdo Nacional para la Federalización del Sistema de Salud para el Bienestar por 23 estados del país.

En sintonía con los continuos esfuerzos del gobierno federal por revitalizar el sistema de salud para la población mexicana, el 5 de febrero de 2024 el presidente Andrés Manuel López Obrador presenta al Congreso la reforma al artículo 4º. de la Constitución que brinda certeza jurídica de poder garantizar y hacer efectivo el derecho universal a la protección de la salud, el párrafo que se adiciona, de forma específica dispone: **"Toda persona tiene el derecho a la protección de salud. El Estado garantizará atención médica integral, universal y gratuita, incluyendo estudios médicos, intervenciones quirúrgicas y los medicamentos necesarios para garantizar este derecho"**. Esta reforma será discutida y en su caso aprobada por los diputados y senadores de la próxima legislatura.

Para cumplir estas disposiciones constitucionales, la presidenta electa Claudia Shein-

baum en el eje "República Sana" de su Proyecto de Nación plantea:

Que, desde su nacimiento, todas y todos los mexicanos estarán afiliados al Servicio Público de Salud para el Bienestar, el cual les garantizará acceso a vacunas, cuidados preventivos, atención médica, estudios y laboratorios, cirugías y medicamentos gratuitos, para hacer efectivo el Derecho Constitucional a la Salud, para ello, se fortalecerá al IMSS, al ISSSTE y se consolidará el IMSS-BIENESTAR.

Para mejorar la atención y el abasto de medicamentos, se apoyará en la ciencia y la tecnología y se digitalizará todo el proceso logístico. Se impulsará para las madres embarazadas y los primeros 1000 días de vida del niño, un programa especial que ayudará a prevenir enfermedades crónicas degenerativas y a atender de manera temprana otras enfermedades y padecimientos. Se desarrollará un programa territorial de prevención primaria a la salud para abatir la diabetes, la hipertensión y la obesidad, mediante el programa preventivo "Salud, Casa por Casa". Para reducir la saturación de clínicas, hospitales se construirá y se rescatará la infraestructura abandonada en el periodo neoliberal y se contratará al personal médico, de enfermería y especialistas necesarios.

APUNTES SOBRE LA RECONFIGURACIÓN
INSTITUCIONAL POR VENIR

POR: CARLOS EDUARDO TORRES MUÑOZ

Una regla no escrita en la política mexicana, legado del arreglo político postrevolucionario que dio lugar al régimen del partido hegemónico, establecía por costumbre, como ya se dijo, que las transformaciones de carácter institucional procedían al inicio del sexenio, como resultado de la campaña política, la mayor de las veces con cierto distanciamiento del gobierno que culminaba. Pocas veces esta regla se incumplió, y cuándo así sucedió la reacción del electo siempre fue de mesurado desacuerdo. Así pasó cuando, por ejemplo, José López Portillo, estatizó la banca y procedió a ciertas reformas ya prometidas por su sucesor, Miguel De la Madrid, quien tuvo que solicitarle a su antecesor le permitiera incidir en las primeras y lo acotó con respecto a las segundas, especialmente las relativas al combate a la corrupción. Nos referimos a 1982.

A estas alturas, para nadie debe ser una sorpresa el que la elección de 2018 dio lugar a una nueva etapa en la historia política de México. El resultado trajo una nueva expresión electoral que favoreció, con números aún superiores a los obtenidos en aquella elección, a la coalición gobernante en 2024. Esta nueva etapa tiene marcadas diferencias con las recientes costumbres y reglas no escritas de la vida pública en la etapa que conocimos como transición a la democracia, y también con la del régimen que la antecedió. Dichas diferencias se acentuaron aún más en la contienda electoral y posterior a ésta. Las candidaturas de la coalición que encabezó Claudia Sheinbaum, hoy virtual presidenta, tuvieron como principal propuesta profundizar el programa del gobierno saliente no solo en lo social sino también en una propuesta reciente en la agenda: la de reconfigurar el diseño del sistema político y democrático del país, con el que convivió y gobernó todo el período anterior, si bien, dejando siempre latente la distancia que tenía con éste, que, además, no sobra decirlo, contribuyó a diseñar, reformar, implementar y establecer, como oposición.

El resultado de la elección, presumiblemente les otorgó la representación casi suficiente en el Constituyente Permanente para remodelar dicho diseño. Y aunque la votación les favoreció con un porcentaje menor a la representación que tendrán en el Congreso de la Unión, las reglas son las reglas. Chico favor se hacen quiénes llaman a su desconocimiento "para salvar a la democracia". No está de más recordar que la democracia no tiene futuro si no se respetan las reglas del juego, y éstas son las reglas vigentes.

Tal es el caso pues que estamos frente a una demanda cierta e innegable y un resultado electoral inobjetable, por tanto, habrá que aportar propuestas que atiendan esta realidad, con audacia para que dichas aportaciones sean innovadoras, técnicamente sustanciales y políticamente capaces de dotarse de legitimidad social. Ir en defensa de las instituciones sin estas herramientas solo polarizará un debate perdido para quienes defiendan el estatus quo.

Se puede reformar, para mejorar, sin duda, a los Poderes Judiciales; no deben dejarse fuera a las Fiscalías. Puede también explorarse la vía para reducir el tamaño y costo de los órganos constitucionales autónomos; cabe analizar la posibilidad de fusionar instancias, de evitar la duplicidad de funciones análogas o complementarias y sistematizar el funcionamiento de muchos de dichos institutos, sin menoscabo de derechos, garantías y beneficios para la sociedad. Ignorar lo anterior o negarse a dialogar al respecto solo traerá como consecuencia la imposición de una fuerza política que es imposible de vencer por la vía de los votos y la legitimidad democrática hoy. Viene pues y toca hacer una reconfiguración institucional que, con prudencia, seriedad y responsabilidad, sea gradual, no unilateral desde la coalición ganadora en las urnas y que considere que, el equilibrio en el ejercicio del poder conviene justo a los no potenciales, esto es, a los más vulnerables, los que menos tienen: a los más pobres.

@CarlosETorres_

49 aniversario del SPAUAZ: El acontecer
a lo largo de la historia. Parte 5

JUAN MANUEL RIVERA JUÁREZ¹

jmrivera@uaz.edu.mx

Con la mayor objetividad posible se relatan a continuación algunos aspectos de los procesos de Huelga de 1983 y 1988. Es de reconocer que pueden coincidir o no, con el punto de vista de los protagonistas de los hechos históricos. El 19 de marzo 1983 se levanta la huelga que había estallado el Sindicato del Personal Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (SPAUAZ), -en opinión de un sector de los agremiados, un levantamiento absurdamente incondicional-.

Esta fue una huelga que combativamente se sostuvo durante 32 días, por lo que su cese dejó en la más absoluta indefinición las demandas centrales por las que había estallado la huelga, situación que se dio a pesar de que 12 de las 19 delegaciones se habían manifestado por continuar con la huelga, hasta en tanto sesionara el Honorable Consejo Universitario (HCU) - lo que ocurrió tres días hábiles después-, definiendo una posición favorable a la demanda de nivelación dentro de los marcos de la autonomía.

Posteriormente al estallamiento de la huelga del SPAUAZ, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Zacatecas (STUAZ) se negó a estallar la huelga por solidaridad e impidió el desarrollo de las actividades administrativas que se requerían para elaborar la documentación necesaria en las negociaciones de la nivelación ante la Secretaría de Educación Pública (SEP) en la Ciudad de México; además negando la solidaridad en la marcha del primero de marzo y aprovechando oportunamente el mitin del 25 de febrero sostuvieron posiciones políticas que nada tenían que ver con la solidaridad al SPAUAZ y la huelga.

La disputa sobre el levantamiento o no de la huelga, tenía que ver con el hecho de que para un sector del SPAUAZ era fundamental la nivelación, la que se realizaría tomando como referente a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), sobre la base de los mismos niveles académicos y criterios de antigüedad que se aplicaban en el tabulador de esa Institución, dado el impacto que tendría en la precepción salarial y las prestaciones, y que por lo tanto, su planteamiento y solución implicaban el mayor beneficio de los profesores. Para otro sector del sindicato el otorgamiento del fraccionamiento universitario y el ingreso a la tienda del ISSSTE eran razones suficientes para el levantamiento de la huelga.

Durante todo el proceso de huelga, la tendencia de los gobiernos Estatal y Federal fue provocar el desgaste del SPAUAZ, tardando 21 días (del 15 de febrero al 7 de marzo) para dar una respuesta negativa a la nivelación. El Gobernador del Estado contribuyó a esa situación, el ofrecimiento de tramitar ante la SEP la nivelación sólo le era posible hasta después de una semana de actividades oficiales (4 al 11 de marzo). A su regreso, en la última entrevista, expresó que no había solución. La Rectoría, ante la persistencia de la lucha por un sector de profesores, se negó dentro de los marcos de la autonomía universitaria a realizar un ofrecimiento concreto de ini-

cio de la nivelación, su único ofrecimiento fue reunirse al HCU para que este decidiera.

La Huelga del SPAUAZ de 1988, fue una de las más politizadas en la corta historia del Sindicato. Se realizaron dos marchas, un plantón, tres conferencias de prensa de manera conjunta con el STUAZ, 15 entrevistas periodísticas, 12 entrevistas radiofónicas, la emisión de 20 mil hojas de boletines, volantes, carteles, la publicación de desplegados, cintillas y spots, cinco Asambleas Generales y múltiples asambleas del Comité de Huelga y Delegacionales, guardias permanentes y la entrevista con las Autoridades de la Secretaría de Educación Pública acompañado de las Autoridades del Estado y la Universidad.

Ante la opinión pública predominó el reclamo de un derecho y el cumplimiento de una obligación con el ejercicio de la huelga, a la valoración del trabajo académico y del papel de la educación superior y en general al fortalecimiento de la educación a través de la asignación de recursos económicos suficientes, trato igual con el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), en términos salariales y con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la asignación del presupuesto. La huelga fue un recurso de protesta ante la política económica y como forma de reclamo de mayores salarios para los trabajadores en general y para los académicos en particular.

La Huelga se caracterizó entre otras cosas por un incuestionable incremento en la participación de los maestros afiliados al SPAUAZ, principalmente en la asistencia a las guardias, por una concientización interna y la coincidencia en movilizaciones públicas con otras organizaciones y en particular con el STUAZ. Todas ellas enmarcadas en un ambiente de disponibilidad, respeto y tolerancia, condiciones que permitieron el establecimiento de relaciones sólidas entre universitarios, independientemente de las diferencias políticas.

Las conquistas económicas, evidentemente insatisfactorias a excepción del STUNAM, fueron de las mejores obtenidas por los sindicatos universitarios. Uno de los logros importantes, en términos políticos, conjuntamente con los demás sindicatos, fue romper el tope salarial del 20% impuesto a través del Pacto de Solidaridad Económico (PSE), llevándolo a 24%.

El Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), las escuelas superiores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Asociación Autónoma del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (AAPAUNAM), lograron un aumento del 29%, pero para ellos tuvo efectos a partir del primero de febrero y para el SPAUAZ a partir del primero de enero; además, para ellos hubo retención del 50% de los salarios caídos, al SPAUAZ se le pagó el 100%. Además, se clarificó la base del bono del 5.7% que en lo

sucesivo sería pagado a todos los profesores en base a su salario del mes de diciembre.

En opinión de los sindicalizados, la huelga fue un proceso educativo, desde la elaboración del pliego peticionario y las pláticas de negociación, ya que fueron ventilados y conocidos muchos de los temas sindicales que tenían relación con los derechos, obligaciones y facultades gremiales. Es decir, el proceso no solamente sirvió para manifestar la potencialidad del Sindicato y motivar la participación y concientización sindical, también valió como radiografía de muchos de los problemas medulares de la organización interna. Cuestionando más que nunca los Estatutos, particularmente en los aspectos de organización y representación.

El Comité de Huelga integrado por 75 personas sólo tuvo una asistencia regular de 30, de los cuales aproximadamente 15 eran delegados recién electos, lo que aunado a la forma de discusión tradicional que imperó, ponía en entre dicho que el Comité de Huelga fuera el conductor del proceso. Otro de los problemas que emergieron fue la emisión de información oportuna y confiable hacia las Delegaciones; problema derivado no de la capacidad técnica para su reproducción, sino del grave problema que significó la diseminación de interpretaciones contrapuestas que prevalecieron en forma permanente.

Fue en las Delegaciones y en la asistencia a las Asambleas generales donde se reflejó el incremento en la participación de los agremiados, gracias a los Comités Delegacionales y la respuesta individual voluntaria y a la fluidez en la conducción de las asambleas (concluidas en tiempo máximo de 2.5 horas). Para muchos resultó incomprensible la evaluación continua de las condiciones de la huelga e incluso se llegó a calificar de vende - huelgas a los que pronosticaron en cierto momento que se habían alcanzado las máximas conquistas. Al final del proceso, la realidad mostró que efectivamente se habían obtenido las máximas conquistas a nivel nacional.

El SPAUAZ es el resultado de una lucha permanente por parte de sus fundadores, los que con un espíritu de solidaridad, consistencia y tenacidad lograron su reconocimiento por parte de las Autoridades Universitarias, lo que las viejas generaciones no deben olvidar y las nuevas tomarlo en cuenta antes de atentar en su contra.

Se parte de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia (LUMAT). Informes: <http://lumat.uaz.edu.mx/>; <https://www.facebook.com/LUMAT.UAZ>; <https://twitter.com/LumatUaz>.

¹Docente Investigador de la Unidad Académica de Ciencia y Tecnología de la Luz y la Materia. LUMAT

▷ RAYUELA

Medallas olímpicas
para México, recordatorio
de que no todo el apoyo
debe ir para el fútbol.



DEPORTIVAMENTE

JAIME MORA GARCÍA

Ilse Guerrero en JJOO

El día de mañana a las 13:20 horas nuestra representante estatal y por ende nacional, Ilse Ariadna Guerrero Rodarte, participará en la prueba de los 20 kilómetros de marcha en los Juegos Olímpicos de París 2024.

Ésta será su segunda participación en el máximo evento deportivo y con ello escribe con letras de oro su nombre en el deporte zacatecano.

Deseamos que realice un buen desempeño y ponga en alto al estado. Su participación simplemente ya es histórica.

Al momento, la delegación mexicana suma dos medallas: una de bronce en tiro con arco y una de plata en judo, gracias a la destacada participación de Prisca Awuiti, nacida en Londres, Inglaterra, pero hija de mexicana.

Desde este espacio deseamos que Ilse Guerrero tenga una gran representación y demuestre que en Zacatecas hay talento.

LOS TRIUNFOS DE MINEROS

Este fin de semana la *vino tinto* sumó sus primeros tres

puntos del Apertura 2024 al derrotar por la mínima al conjunto de Dorados de Sinaloa, por lo que se ubica en el segundo peldaño de la tabla general.

Este viernes a las 19 horas disputará la fecha 2 nuevamente en el estadio Carlos Vega Villalba cuando reciba a Alebrijes de Oaxaca.

Mientras que Mineros de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LNBP) se llevó la serie en casa al ganarle los dos encuentros a Correcaminos.

Actualmente la quinteta zacatecana ocupa el séptimo lugar con 10 puntos, a tan solo uno del líder, Fuerza Regia.

En la cuarta serie disputará el clásico zacatecano ante Plateros de Fresnillo en el gimnasio Solidaridad, dos encuentros por demás interesantes.

El resultado el martes usted ya lo está viendo en esta sección. El segundo partido será hoy a las 20 horas.

En fin, esperemos que los resultados sean positivos para los conjuntos zacatecanos.

Pero mientras el balón se pone a rodar nuevamente, nosotros aquí seguimos... Deportivamente.

LA ENREDADERA



Y AHORA, EN VEREMOS, EL PLAN DE RESCATE.

Por fin, luego de dos periodos legislativos y dos propuestas de reforma a la Ley del Issstezac, quedaron aprobados los cambios al marco jurídico que permitirá seguir dando vida al Issstezac. Dado que esta Legislatura está por terminar, veíamos que los diputados se iban a hacer patos un mes más para darle largas y volver a dejarla en la congeladora, pero no. Tenían que sacarla ya y lo hicieron. Y ni se cambiaron de recinto legislativo y aguantaron las leperadas que les gritaron. Haya usted visto eso amigo lector. Pero vemos que el plan de rescate que propuso el secretario de Finanzas, **RICARDO OLIVARES**, finalmente salió avante... ahora habrá que ver si funciona...



'NACHO' SÁNCHEZ YA RESPIRA TRANQUILO... POR AHORA.

La aprobación de esta reforma permitirá, según eso, la estabilidad económica necesaria al instituto, para poder seguir dando servicio a los trabajadores que se jubilan, que hoy superan los 5 mil, pero que ya tiene en puerta pensionar a otros 4 mil. Con los que hay ahora, el déficit es de poco más de 800 mil pesos, por eso **IGNACIO SÁNCHEZ** sufre las de Caín cada mes. Cuando se aprueben los 4 mil que ya tocan la puerta, el déficit aumentará como a 2 millones de pesos y ni de dónde. Quienes rechazan la reforma amenazaron con ampararse porque no les convienen los términos en que quedó, sobre todo lo concerniente

a la reducción del aguinaldo. Ahora falta el proceso jurídico para promulgarla y a ver cómo se ponen las cosas...

'SALTA' JUAN DEL REAL EN EL JUICIO ELECTORAL.

JUAN DEL REAL estaba muy calladito. Bueno, ya había dicho que iba a defender los votos de los zacatecanos que confiaron en él, pero no había dicho qué iba a hacer. Total que ya saltó en el juicio electoral que la Sala Regional del TEPJF sobre las elecciones en la capital y se integró como tercero interesado en la defensa de los 10 votos que recibió. Asegura que no le va a melón ni a sandía y lo único que busca es que el tribunal considere que ratificando la nulidad de las elecciones, se irán por la borda todos esos votos que le permiten a Movimiento Ciudadano tener dos regidores en el cabildo capitalino. Siendo así, ¿'on 'tan los demás candidatos que no dan señales de vida?



EN MAZAPIL RECUERDAN EL GRAVE ACCIDENTE.

A nueve años del grave accidente que ocurrió en Mazapil, cuando un tractocamión se fue sin frenos y arrolló a un contingente que participaba en una peregrinación, el dolor sigue presente. Hay muchas familias, de los más de 120 lesionados y como 30 fallecidos que aún recuerdan esa fecha, cumplida ayer. Por fortuna no han vuelto a ocurrir desgracias como aquella y en cambio, el pueblo de Mazapil, con su alcalde reelecto, **MARIO MACÍAS ZUÑIGA**, sigue saliendo adelante, pese a la huelga de la mina y la grave y constante sequía. Hoy está celebrando su feria regional que durará toda la semana y promete, sino olvidar el dolor, hacerlo más llevadero.


**DIEGO
VARELA**

Amante de la música, la lectura y el deporte.

Algunas ideas sobre la estrategia de prevención

La prevención debe incluir un enfoque de integridad que le permita incidir de manera simultánea y coordinada en los ámbitos biopsicosocial, situacional, comunitario y social

Tal como lo hemos asentado en distintos esbozos respecto a que el tema de la seguridad pública es un tema por demás complejo y que no obedece a una sola causal que conlleve a los factores de riesgo, es decir, tanto el estudio como la aplicación del tema de la seguridad, en cualquiera de sus dimensiones, deberá hacerse de manera integral y desde la interdisciplinariedad de las ciencias afines que ayuden a delinear las estrategias adecuadas para su atención.

No existe un campo de conocimiento único o más válido que otro, ya que en un problema intervienen diversos factores, por lo que es pertinente considerar la articulación de distintas disciplinas para el abordaje integral de los problemas y aceptar que éstos tienen diferentes grados de dificultad.

Algunos pueden resolverse de forma inmediata y otros a mediano y largo plazo, entonces pues, el desafío es construir una estrategia congruente y lógica que incluya diversas

disciplinas y una perspectiva de integralidad.

Y ha quedado demostrado que las acciones de relumbrón que se trataron de implementar en el pasado y que solo servían para eventos lucidores de la foto para los informes de gobierno, nunca dieron buenos resultados, tan no los dieron que en nuestros días vivimos y padecemos el flagelo de la violencia y la delincuencia, ya que las acciones aisladas y de corta duración siempre han demostrado tener un bajo nivel de impacto.

Por ello, la prevención debe incluir un enfoque de integridad que le permita incidir de manera simultánea y coordinada en los ámbitos biopsicosocial, situacional, comunitario y social, de igual forma para los que pensaban en el pasado que el tema de la prevención era solo de ocurrencias y buenas ideas, de la misma forma se ha demostrado que es un rotundo error, pues la estrategia requiere de

un marco teórico, conceptual y operativo sólido con ciertos grados de flexibilidad y posibilidades de adaptación y rediseño.

Además, requiere de un diseño de evaluación que permita medir los resultados obtenidos y los objetivos alcanzados.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ